ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En Ciudad del Este, República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de Mayo del año dos mil veinte y seis, en vista de la conclusión de los trabajos de la de **LMCN N° 01/26 - CONTRATO N° 08/2026 - OBRA DE REPARACIÓN DE UN SANITARIO SEXADO - AD REFERENDUN 2026 - ID N° 476900** correspondiente al **LOTE 1: REPARACION DE UN SANITARIO SEXADO, ESCUELA BASICA N° 1531 SAN FRANCISCO DE ASIS - BARRIO REMANSITO,** realizado por la Empresa **CMA S.A.** El Arq. Mario Arce , Fiscal de Obra, la Ing. Abigail Alegre, Jefa de Fiscalización de Obras y el Arq. Juan Cabrera, Director de la Dirección de Área Urbana, en representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, y el Ing. Derlis Arana en representación de la Empresa contratista, procedieron a la **RECEPCIÓN PROVISORIA** de los trabajos del **LOTE 1: REPARACION DE UN SANITARIO SEXADO, ESCUELA BASICA N° 1531 SAN FRANCISCO DE ASIS - BARRIO REMANSITO,** por hallarse los mismos ejecutados conforme a las especificaciones técnicas exigidas por la Municipalidad de Ciudad del Este.----------

Se deja constancia que los efectos emergentes de vicios ocultos de la referida Construcción, será de exclusiva responsabilidad del contratista de acuerdo a las leyes, normas y disposiciones vigentes que rigen para estos casos.----------

En prueba de lo actuado, se labra la presente acta en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Por la Municipalidad de Ciudad del Este

ARQ. MARIO ARCE
Fiscal de Obra

Municipalidad de C.D.E. – División de Fiscalización

ING. ABIGAIL ALEGRE
Jefa
Div. De Fiscalización

Ciudad del Este Municipio – Municipalidad de Ciudad del Este – Dirección de Área Urbana

ARQ. JUAN CABRERA
Director
Dirección de Área Urbana

Por la Empresa Contratista

CMA S.A.
Elpidio Bernal Velázquez
Contratista

CMA S.A. CONSTRUCTORA
RUC.: 80057964 - 0
Cel.: 0982 313 601

Scanned with CamScanner